



6 de agosto de 2021.-

Fórm. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario* Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: SURESTART® II ® Marca registrada de Dow AgroSciences		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: Suspo Emulsión		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Acetoclor	41,3%	450 g/L
Clopyralid	3,2 %	35 g/L
Flumetsulam	1,3%	14 g/L
Furilazole – Protector de cultivo	1,0%	11 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: cloroacetoamida, derivado del ácido piridiloxiacético, triazolopirimidina sulfonamida y protector del cultivo.		
Número de Registro: 4599 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento : Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: VAN DIEST SUPPLY CO PARA CORTEVA AGRISCIENCE LLC Y HELENA INDUSTRIES LLC PARA CORTEVA AGRISCIENCE LLC		
País de origen: Estados Unidos		
Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A. Eduardo Carbajal 2972 C.P. 11800 Montevideo, Uruguay Tel.: 2200 5899* Fax: 2200 5103		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original y etiquetado, en un lugar fresco, seco y ventilado, evitando la luz directa del sol en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas, cerrado con candado, alejado del alcance de los niños, señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno".		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> SureStart® II es un herbicida selectivo que puede aplicarse en pre-siembra, pre-emergencia o post-emergencia del cultivo de maíz. SureStart® II contiene <u>tres principios activos con diferente mecanismo de acción</u> : acetoclor inhibidor de la síntesis de proteínas y la división y elongación celular que se absorbe principalmente por los órganos aéreos juveniles de las malezas en germinación y secundariamente por las raíces; clopyralid, un herbicida sistémico de acción hormonal, que se absorbe por vía foliar y radicular y provoca un desbalance hormonal que lleva a la muerte a las



malezas sensibles; y flumetsulam, un inhibidor de la enzima acetolactato sintetasa, responsable de la síntesis de los aminoácidos esenciales (alanina, valina e isoleucina), que se absorbe por vía foliar y radicular y provoca en las especies sensibles, clorosis, detención del crecimiento y posterior muerte. Esta combinación de modos de acción le otorga un amplio espectro de control. **SureStart® II** controla malezas gramíneas anuales y de hoja ancha en pre-emergencia interfiriendo el proceso de germinación y el normal desarrollo de las plántulas de malezas. **SureStart® II** controla malezas de hoja ancha en post-emergencia temprana de las mismas pero no controla malezas gramíneas anuales ya emergidas en el momento de la aplicación. **SureStart® II** controla malezas de difícil control con glifosato en el sistema de siembra directa con rotación de cultivos tolerantes al mismo.

Cultivo	Malezas		Dosis	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
Maíz (<i>Zea mays</i> L.)	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>	3,0 - 4,0 litros/ha	<u>Pre-siembra o pre-emergencia:</u> aplicación antes de la siembra o preferentemente inmediatamente después de la misma y antes de la emergencia de las malezas y el cultivo.
	Capín	<i>Echinochloa crus-galli</i>		
	Gramilla de rastroy	<i>Echinochloa colona</i>		
	Cola de zorro	<i>Setaria geniculata</i>		
	Roseta	<i>Cenchrus echinatus</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	2,0 - 3,0 litros/ha	<u>Pre-siembra o pre-emergencia en maíces resistentes a herbicidas totales (resistentes a glifosato y/o glufosinato de amonio):</u> ante enmalezamientos que harán necesaria una intervención en post-emergencia del cultivo con herbicidas <u>totales (glifosato y/o glufosinato de amonio)</u> .
	Chinchilla	<i>Tagetes minuta</i>		
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>		
	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Nabo	<i>Brassica campestris</i>		
	Abrojo	<i>Xanthium cavanillesii</i>		
	Cepa caballo	<i>Xanthium spinosum</i>	2,0 - 3,0 litros/ha	<u>Post-emergencia:</u> aplicar desde la emergencia del cultivo hasta los 30 centímetros de altura (6 hojas).
	Yerba carnífera	<i>Conyza bonariensis</i>		
		<i>Conyza sumatriensis</i>		
	Soja guacha	<i>Glycine max</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento de aplicación: **SureStart® II** puede ser aplicado en pre-siembra, pre-emergencia o post-emergencia del cultivo de maíz.

Pre-siembra o pre-emergencia: aplicar **SureStart® II** antes de la siembra o preferentemente inmediatamente después de la misma y antes de la emergencia de las malezas y el cultivo. **SureStart®**



II deberá aplicarse con el suelo libre de malezas o conjuntamente con glifosato en caso de haber malezas presentes. **SureStart® II** mejorará el control post-emergente en esa aplicación de barbecho químico. Ante malezas tolerantes o resistentes a glifosato y en avanzado estado de desarrollo (por ejemplo: *Conyza* ramificada) se puede adicionalmente combinar con 2,4-D.

Pre-siembra o pre-emergencia en maíces tolerantes a herbicidas totales (resistentes a glifosato y/o glufosinato de amonio): ante enmalezamientos que harán necesaria una intervención en post-emergencia del cultivo con glifosato como por ejemplo chacras enmalezadas con gramilla (*Cynodon dactylon*) o sorgo de Alepo (*Sorghum halepense*) o de glufosinato de amonio, por ejemplo con presencia de especies resistentes a glifosato, **SureStart® II** otorgará el control residual necesario como para evitar la competencia inicial y flexibilizar la aplicación post-emergente, permitiendo hacerla oportunamente desde el punto de vista operativo y/o de las condiciones ambientales.

Post-emergencia: **SureStart® II** se puede aplicar desde la emergencia del cultivo hasta que alcance los 30 centímetros de altura (6 hojas). Esta amplia ventana de aplicación lo constituye en una herramienta totalmente adaptada al manejo de malezas en maíces con tolerancia a glifosato o glufosinato de amonio. **SureStart® II** controla malezas de hoja ancha en post-emergencia temprana de las mismas pero no controla malezas gramíneas anuales ya emergidas en el momento de la aplicación. Por tal motivo se recomienda aplicarlo conjuntamente con un herbicida total (glifosato o glufosinato de amonio). La elección del herbicida total dependerá del enmalezamiento y el evento de resistencia del híbrido de maíz. **SureStart® II** controla malezas de difícil control con glifosato en el sistema de siembra directa con rotación de cultivos tolerantes al mismo y ejercerá control residual como para evitar sucesivas aplicaciones en post-emergencia.

Frecuencia de aplicaciones: se recomienda una sola aplicación en cada zafra de cultivo.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Compatibilidad: **SureStart® II** es compatible con **Panzer® Gold** (glifosato), 2,4-D y glufosinato de amonio. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Fitotoxicidad: a las dosis indicadas **SureStart® II** no es fitotóxico para el cultivo de maíz. En aplicaciones de post-emergencia y ante factores ambientales adversos (como extremo frío, extremo anegamiento, extrema sequía u otros) que disminuyan el metabolismo de la planta y el crecimiento, pueden observarse síntomas como clorosis en las hojas en desarrollo y/o detención del crecimiento en el cultivo. Evitar la deriva sobre cultivos sensibles o sobre tierras preparadas para ser sembradas con estos cultivos.

Tiempo de espera: Deberán transcurrir 45 días entre aplicación y la cosecha de grano o silo. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

Rotación de cultivos: luego de haber aplicado **SureStart® II** como herbicida pre-emergente y ante una falla en la implantación del cultivo de maíz, solamente podrá sembrarse nuevamente maíz. **SureStart® II** no es selectivo para los cultivos de sorgo,



girasol y soja. Podrán sembrarse estos cultivos, así como otras especies sensibles luego de transcurridos tres meses desde la aplicación.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Contraindicaciones: SureStart® II no debe aplicarse en post-emergencia del cultivo de maíz conjuntamente con insecticida organo-fosforados. Hasta no disponer de más información, no aplicar conjuntamente con sulfonilureas selectivas del cultivo de maíz (nicosulfuron, foramsulfuron, iodosulfuron, etc.).

Profundidad de siembra: sembrar a una profundidad no menor de 3 cm. Cubrir bien las semillas para evitar el contacto directo con el herbicida.

Modo de preparación y técnica de aplicación

Preparación: agitar bien el envase previo a su apertura. Agregar directamente en el tanque del equipo a medio llenar la cantidad necesaria de SureStart® II con el sistema de retorno en funcionamiento. Luego completar el volumen del tanque, manteniendo en funcionamiento el sistema de retorno. Mantener la agitación durante la aplicación. Si el preparado queda en reposo, es necesario hacer funcionar el agitador o el retorno durante algunos minutos, antes de comenzar o reiniciar la pulverización.

“No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios”

Método de aplicación: SureStart® II se aplica en dilución acuosa con equipos terrestres equipados con pastillas adecuadas para la aplicación de herbicidas calibrando para un gasto de caldo de 80 a 120 litros por hectárea.

Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación toxicológica: CLASE III (Tres)LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2009).



Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico, o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto.

Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de ingestión, provocar el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta..

En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado.

Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial.

Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Utilizar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando. No destapar los picos pulverizadores con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre la protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.



- B) PELIGROSIDAD
TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO
- MEDIDAS DE MITIGACIÓN:
- <u>Aplicaciones foliares</u> - No aplicar desde madurez fisiológica en adelante
TOXICIDAD PARA PECES: MUY TOXICO
MEDIDAS DE MITIGACIÓN:
- <u>Aplicaciones foliares</u> - No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto - Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas - Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.
TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE TOXICO
Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Inutilice los envases vacíos y lavados, perforándolos, para evitar su uso con otro destino. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>	
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722”.</u>	
<u>“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>	
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>	
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>“USO AGRICOLA”</u>	
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>	



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Bidón	9,46 litros	HDPE (polietileno de alta densidad)
Bidón	10 litros	HDPE (polietileno de alta densidad)
Bidón	20 litros	HDPE (polietileno de alta densidad)

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma